

CERTIFICADO N° 1218

La Serena, 12 de mayo del 2003

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 285 de fecha 06 de mayo del 2003, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 2264:

Se acuerda aprobar las **Bases Técnicas Generales del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, Concurso año 2003**, en los términos que se expresan en documento adjunto, el que debidamente certificado forma parte integrante e inseparable del presente acuerdo.

Se acuerda, asimismo, dejar establecido que la convocatoria al concurso deberá difundirse en tres medios de comunicación social regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 votos a favor de un total de 15 Consejeros presentes en la Sesión. Se encuentra inhabilitado el Consejero Sr. Muñoz. Se abstienen de votar los Consejeros Sres. Olivares, Contador y Rebolledo.




BÁRBARA CALDERÓN ESCÁRATE
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL